

## NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

1. Los trabajos deberán **inéditos**, por lo que no habrán sido publicados total ni parcialmente.
2. Podrán ser remitidos en cualquiera de las **lenguas de la comunidad científica internacional**, pero especialmente en las tres oficiales de Euskal Herria.
3. Todos los trabajos serán sometidos a la consideración del Consejo de Redacción de la revista y serán **evaluados**, por al menos, dos evaluadores externos ajenos al Consejo de Redacción.
4. Los originales deberán presentarse en **soporte informático**, en programa word (que podrá ser en cualquiera de los sistemas PC o Macintosh), tipo de letra Arial, cuerpo 10, interlineado sencillo (un espacio), un retorno entre párrafos y con los márgenes izda., dcho., super. e infer. de 2,5 cm.
5. Se recomienda que la extensión máxima de los trabajos sea en torno a las **14.000 palabras**. Todas las páginas deberán ir numeradas, incluyendo las de notas y figuras. No se publicarán los índices de los trabajos.
6. En una **hoja de portada** se hará constar: 1. título en minúsculas (en menos de ocho palabras, complementado si es preciso con un subtítulo) 2. su traducción al inglés, 3. autoría del artículo (dos apellidos y nombre, el segundo nombre de pila sólo en inicial), 4. filiación profesional, domicilio incluido y correo electrónico (universidad, entidades de investigación, etc..., es la dirección que aparecerá en la publicación), 5. datos personales de contacto, domicilio, teléfono, correo electrónico, en caso que sean distintos a la filiación profesional, 6. curriculum de la autoría de menos de 120 palabras, 7. fecha de conclusión del trabajo.
7. Los trabajos se acompañarán de un **resumen** indicativo que no excederá de 60 palabras. Se incluirá asimismo la mención de las **palabras-clave** (no más de ocho) ordenadas en función de su importancia.
8. Para una correcta disposición del texto, se dividirá en partes perfectamente diferenciadas, empleando sólo **cifras arábigas** y en niveles numerados consecutivamente 1. (Mayúsculas-negrita), 1.1. (Minúsculas-negrita), 1.1.1. (Minúsculas), 1.1.1.1. (Minúsculas- cursiva). No deben mezclarse con cifras romanas o con letras.
9. Las **ilustraciones, gráficos, tablas**, etc. se presentarán en **soporte informático** (formato tiff o jpg a 300 ppp. de resolución mínima) y/o sobre papel vegetal o couché maté, a tinta china, evitando la escritura manual y las fotocopias, que no serán admitidas. Su tamaño ha de ser lo bastante amplio como para permitir su reproducción (mínimo 10 \* 15 cm).

Las ilustraciones irán numeradas correlativamente en una sola seriación y precedidas de la palabra "Figura" (o su abreviatura), con el pie o leyenda correspondiente indicando su ubicación en el texto. Se aportará en hoja aparte una relación de todas las ilustraciones indicando: 1. nº de figura, 2. pie o leyenda, 3. fecha de la toma, 4. autor, 5. procedencia (archivo, publicación etc.), 6. autorización de publicación (en los casos que no sean del autor).

Los gráficos y las tablas irán insertados en word. Para la realización de las tablas no deben utilizarse los tabuladores, sino la opción de tabla del mismo programa.
10. Las **citas** irán entrecomilladas e integradas en el texto cuando no pasen de dos líneas. Para citas más extensas se debe emplear un cuerpo menor, separándolas del párrafo y en párrafo sangrado.
11. Las **notas** se numerarán de forma correlativa con cifras arábigas, y se ubicarán a pie de página cuando se trate de *notas explicativas* y al final del trabajo en el caso de las *referencias bibliográficas*.
12. Las **referencias bibliográficas** se recogerán según las normas de la **APA**:
  - . MCLUHAN, M. (1964). *Understanding media: The extensions of man*. Nueva York: McGraw Hill.
  - . FROMM, E.; SUZUKI, D.T. (1981). *Budismo, zen y psicoanálisis*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
  - . VILLA SÁNCHEZ, A. (Coord.). (1988). *Perspectivas y problemas de la función docente*. Madrid: Narcea.

Cuando la versión consultada es una traducción o una edición posterior:

  - . OLSON, D. (1997). La escritura y la mente (tra. G. Sánchez). In J. V. Wertsch, P. del Río & A. Álvarez (Ed.), *La mente sociocultural* (77-97 pp.). Madrid: Fundación Infancia y Aprendizaje. [V.O.: Writing and the mind.

In J. V. Wertsch, P. del Río & A. Álvarez (Eds.), *Sociocultural Studies of Mind* (95-123 pp.). Cambridge, MA: Cambridge University Press, 1995].

Cuando el libro utilizado es la versión original pero conocemos también una versión en nuestra lengua:

. OLSON, D. (1995). Writing and the mind. In J. V. Wertsch, P. del Río & A. Álvarez (Eds.), *Sociocultural Studies of Mind* (95-123 pp.). Cambridge, MA: Cambridge University Press. [Tra. es. G. Sánchez: La escritura y la mente. In J. V. Wertsch, P. del Río & A. Álvarez (Ed.), *La mente sociocultural* (77-97 pp.). Madrid: Fundación Infancia y Aprendizaje, 1997].

Cuando la referencia forma parte de una unidad bibliográfica mayor:

- Capítulos de libros  
. MCLAUGHLIN, M. (1988). Ambientes institucionales que favorecen la motivación y la productividad de los profesores. En A. Villa (Ed.) *Perspectivas y problemas de la función docente* (pp.29-45). Madrid: Narcea.
- Artículos  
. CARRETERO, M.; POZO, J. I.; ASENSIO, M. (1983). Comprensión de conceptos históricos durante la adolescencia. *Infancia y Aprendizaje*, 23, 55-74.  
. GIRAS, R. (8 de octubre de 2005). "Bullying", marca de prestigio. *El Mundo*, p. 36.

Cuando los autores son más de cuatro se puede escribir et al. después del apellido del primer autor.

- Entradas a Enciclopedias  
. DEUTSCH, D.; GABRIELSSON, A. y otros (2001). Psychology of music. En S. Sadie y J. Tyrrel (Eds.). *The New Grove Dictionary of Music and Musicians* (2ª ed.) (vol. 20, pp. 527-562). New York: Macmillan publishers limited.

Referencias a los documentos difundidos en Internet, en las fuentes que son susceptibles de sufrir modificaciones se señalará como fecha de publicación la que corresponda a su última revisión, y se señalará en la cita la fecha en la que se realizó la consulta. No se debe separar con espacios los elementos de la dirección electrónica, ni acabar las direcciones con un punto.

. BRAVO TOLEDO, R. (1996). *Gestores personales de bases de datos bibliográficos*. En línea en <http://usuarios.bitmailer.com/rafabravo/pbs.htm>

. WINNER, J.E. (2006). *Raymond Scott*. Consulta, 7 enero 2006, en línea en <http://raymondscott.com>

Documentos audiovisuales (películas, vídeos, ...): Director. (año). *Título*. [tipo de documento]. Lugar: Distribuidor.

. DISNEY, W. (Director). (1928). *Steamboat Willie*. [Película]. Estados Unidos: Celebrity Productions Inc.

. DICKSON, W.K.L. (Director); EDISON, Th. (Productor). (1894). *El estornudo de Fred Ott*. [Película]. Estados Unidos: Edison Film Company.

13. Las **primeras pruebas** de imprenta se remitirán a los autores, quienes una vez corregidas, las devolverán, sin añadir modificaciones. De lo contrario, Eusko Ikaskuntza podrá editar el trabajo en su versión original o excluirlo de la publicación.

14. Se considera necesario el cumplimiento de estas normas para la publicación de cualquier trabajo.